"17º CERTAMEN DE ROCK, TANGO Y FOLKLORE EN LA ESCUELA"

# BASES Y CONDICIONES

La Escuela de Música de Buenos Aires (A-1033), en adelante "los organizadores", convocan al concurso "Rock, Tango y Folklore en la Escuela" conforme a las siguientes condiciones:

## PARTICIPANTES

Podrán participar en el certamen todos los conjuntos de Rock , Tango y Folklore que estén integrados por un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 7 (siete) jóvenes de entre 13 y 19 años, de los cuales al menos la mitad deben ser alumnos regulares de una misma institución educativa de gestión pública o privada del nivel medio (en adelante la "institución representada") y todo
alumno que opte por la modalidad solista y cumpla con los requisitos antes mencionados.

## *RESTRICCIONES*

No podrán participar en el certamen 2013 en calidad de instituciones representadas, las escuelas medias especializadas en música, los Conservatorios oficiales, y la Escuela de Música de Buenos Aires. No podrán participar conjuntos ganadores en ediciones anteriores del concurso ni alumnos que hayan sido premiados en el rubro "Mejor instrumentista"

## *CATEGORÍAS Y MODALIDADES*

A los efectos del certamen se definen dos categorías "Rock" y "Tango y Folklore" y dos modalidades "Conjunto" y "Solista". Un mismo conjunto podrá participar en ambas categorías. Ningún integrante de un conjunto puede participar en otro conjunto de la misma categoría. Un solista no puede participar en un conjunto. Un solista puede participar en ambas categorías. Un solista puede estar acompañado por otros músicos pero éstos quedan excluidos de participar en esa modalidad y categoría.

## *METODOLOGÍA PARA PARTICIPAR*

Los participantes deberán presentar un video en formato DVD, con un
máximo de dos temas por categoría y no más de 15 minutos de duración, filmados y grabados con cualquier videocámara. Se recomienda filmarlo en las instalaciones de la EMBA (de modo absolutamente gratuito) para asegurar la calidad del material y la votación on line por internet, para lo cual se han establecido reglas de participación que se adjuntan. Se aceptarán tanto temas originales como adaptaciones o arreglos musicales de temas ya editados. La presentación del "video" deberá incluir: nombre de fantasía o seudónimo del conjunto o solista, las letras de los temas si los hubiere y categoría/s y modalidad/es en la que concursa. Además en un sobre cerrado por separado cuyo título sea el seudónimo, deberán incluir la/s categoría/s y modalidad/es para las cuales concursa; los datos de la institución representada, y de una persona designada por la misma como contacto, más una descripción detallada de los estudios musicales que cada integrante del conjunto o solista haya realizado o este realizando. Los videos serán presentados solamente en la Escuela de Música de Buenos Aires, Ciudad de la Paz 1831, hasta principios de noviembre.

## *SELECCIÓN FINAL*

De todos los "videos" presentados el jurado preseleccionará cinco conjuntos y dos solistas por categoría, los cuales participarán en una selección final a realizarse en vivo en día y lugar a confirmar. En dicho evento los conjuntos y solistas ejecutarán dos temas como máximo, de los cuales al menos uno deberá coincidir con los presentados en el "video".

## *JURADOS*

El jurado estará integrado por un representante de la Escuela de Música de Buenos Aires, un representante del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y tres músicos profesionales designados al efecto. El jurado podrá comenzar el proceso de preselección sin necesidad de esperar a la fecha de cierre de inscripción, podrá tener en cuenta las votaciones on line y deberá seleccionar a las bandas que actuarán en vivo al menos 3 días antes de la fecha de la final. La decisión del jurado será inapelable. Los organizadores comunicarán inmediatamente la decisión a las instituciones representadas y conjuntos preseleccionados a los efectos de su presentación en la selección final.

## PREMIOS

Los premios donados por YAMAHA LATINOAMERICA SA, EXOSOUND SA y EMBA-Escuela de Música de Buenos Aires se otorgarán el día de la selección final según la decisión inapelable del jurado.
El jurado podrá:
- Disponer premios compartidos
- Declarar desierto el premio en una categoría
- Reasignar premios entre categorías.

Se detallan a continuación los premios por categoría y modalidad: -
*Mejor Conjunto de Rock -Mejor Conjunto de Tango y Folklore--Mejor Instrumentista de Rock -Mejor Instrumentista de Tango y Folklore- Mejor solista.- Premio Institucional a la labor educativa*

## OBLIGACIONES DE LOS CONJUNTOS Y SOLISTAS

La participación en este certamen por parte de los conjuntos, solistas e instituciones representadas implica la autorización de los mismos a los organizadores para difundir sus temas así como sus nombres, fotografías o imágenes filmadas en cualquier medio masivo de comunicación y/o en la forma que los organizadores crean conveniente, sin derecho previo o posterior a compensación alguna. El material presentado no será devuelto por los organizadores.

## ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen implica el conocimiento y la aceptación de estas bases y de las modificaciones que eventualmente pudieren realizar los organizadores, quienes se reservan el derecho de modificar estas bases. El incumplimiento con alguna de las condiciones establecidas en las presentes bases por parte de cualquier conjunto o institución representada implicará la automática eliminación de ambas del certamen.

## REGLAS DE PARTICIPACIÓN:

***Para quienes graben el Video en la EMBA***

-Cada grupo participante deberá ser acompañado por un docente designado por la Institución. El mismo será responsable del grupo de alumnos a su cargo como así también de los materiales que la EMBA le provea (instrumentos, equipos, cables, etc.) para la filmación del video.
-Por grupo no podrán ingresar al set de filmación más de 8 (ocho) personas, todas ellas con Documento de Identidad que deberán entregar en la entrada a la EMBA.
-Cada grupo deberá traer los instrumentos que necesita (salvo batería y teclado) y un DVD para la filmación.
-El horario acordado para la filmación del video deberá ser respetado y sólo se tendrá una tolerancia de 10 minutos.
-El video podrá trasmitirse por internet, con posibilidades de votación on line.
-Queda terminantemente prohibido fumar o ingresar con comida y/o bebida a las instalaciones de la EMBA
-La EMBA se reserva el derecho de modificar día, hora y lugar de la grabación del video notificando con anticipación a los participantes y/o Institución.
-La EMBA se reserva el derecho de no permitir la participación en el concurso de aquellos grupos o Instituciones que no cumplan con las pautas establecidas.

***Para quienes presenten el video terminado***

-El video presentado deberá tener una etiqueta pegada sobre el DVD y otra sobre la caja con el nombre del grupo y la categoría en la que se inscribe.(Ambos en letra de imprenta).
-Completar y entregar la ficha de inscripción junto con el video.
-La persona designada por la Institución deberá ponerse en contacto con los organizadores del concurso antes de la presentación del video.